

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En Ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA.—En Murcia, 6 rs. sem. stre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

|| OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT. 5

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Conformándome con lo propuesto por mi ministro de la Guerra,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido á los jefes y oficiales del ejército pedir continuar en la situacion de reemplazo cuando les corresponda colocacion, ni pasar á dicha situacion desde la de servicio activo.

Art. 2.º Los contraventores de la anterior disposicion, bien promuevan su pretension oficialmente, bien las gestionen en el terreno confidencial ó privado, serán propuestos desde luego para el retiro ó la licencia absoluta segun los años de servicio.

Dado en Palacio, á catorce de abril de mil ochocientos sesenta y och.— Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon Maria Narvaez.

Se ha resuelto que las diputaciones provinciales faciliten á los sargentos de la guardia civil con destino á la rural casa-alojamiento, ó se les abone la cantidad que se estime oportuna para que se la proporcionen los mismos interesados con arreglo á la condicion de los pueblos donde tengan señalada su residencia; y que, respecto á las raciones de pan, se les deberá abonar en metálico lo que exceda cada racion de 50 milésimas; cantidad que se halla comprendida para este objeto en su haber, debiendo verificar este abono por meses y al precio medio que haya tenido el pan en el punto de su domicilio durante dicho periodo.

LA PAZ DE MURCIA.

LA MUJER.

II.

Una esmerada educacion, sin disputa alguna, proporciona al alma grandes beneficios y difícilmente podríamos hallar en esta existencia ningun goce verdadero, careciendo de justas condiciones para poseerlo. Algunos, sin embargo, fulminan anatemas contra ese magnifico destello que se levanta esplendoroso en el horizonte, el cual nos asegura á todos, sin distincion de sexos, un porvenir alhagüeño si cabe poder disfrutarlo en este mundo. No nos detendremos ahora á combatir los errores de la escuela enemiga del progreso y de la ilustracion actuales. Amen de haber definido en diversas ocasiones nuestra opinion en tal punto, esto nos conduciría á separarnos de la cuestion que tratamos, y no creemos prudente darle diverso giro.

Reconocido queda el principio de que sin instruccion el individuo está

condenado á vivir de una manera desgraciada, incapaz de mejorarla ni en provecho suyo ni en el de sus semejantes, puesto que cerrados á su imaginacion los tesoros de la inteligencia es imposible su felicidad bajo el punto de vista físico y moral. Desconocer hoy las ventajas del estudio, desconocer su influencia en las costumbres y creer que en vez de conciliar las mas opuestas inclinaciones destruye los sentimientos íntimos del alma, es tan poco lógico que no se puede contestar en serio. ¡Atrás, pues, los impugnadores de esa bella manifestacion de la inteligencia humana; el que niega los beneficios que proporciona una ordenada enseñanza á todas las clases y combate sus principios, ya no consigue otra cosa que caer en el mas solemne ridículo!

Muy equivocados andaban en sus cálculos nuestros antepasados cuando las mas de las veces no permitian que sus hijas supiesen leer y escribir, creyendo que todo ello eran *artimañas*, segun expresion de Moratin, con que el mundo queria engañarlas para hacer eterna su desgracia. En verdad que ciertas afirmaciones tampoco pueden juzgarse formalmente, cuando se advierte una demostracion clara de las lamentables crisis que hacian precisos tales efectos. La mujer es, por lo menos, tan digna como el hombre de recibir una educacion en armonia con la posicion que ocupa en la sociedad, porque privarla de sus beneficios significa para nosotros la depreciacion de sus derechos, en la familia sobre todo.

Si aceptamos la utilidad del estudio, si en alzamos todos los dias su eficaz mediacion en las costumbres del individuo, no hay razon ninguna para negar á la mujer este importantísimo auxilio que facilita la realizacion de sus deseos cuando representa el delicado papel de madre. ¡Los hijos de su corazon merecen el aprecio, la consideracion de todos los demás; es preciso que los hombres les aplaudan con entusiasmo durante su existencia, y la posteridad les recuerde siempre con orgullo! Esto creen, esto dicen todas las madres, y cuando el niño se regocija en el regazo materno, cuando sus tiernas caricias son su mayor embeleso, entonces puede inculcar con facilidad en su infantil imaginacion las mas saludables máximas para que fructifiquen después y produzcan los apetecidos bienes. Si la madre no cuenta con tales medios, la primera educacion que recibe el niño encomendada á otras personas, se resiente en algunos casos de ser tan cumplida como se desea. Bajo ningun concepto, se abrigue la equivocada idea de que la mujer no necesita instruirse para responder satisfactoriamente á sus deberes.

Pero no creemos oportuno seguir en las reflexiones anteriores acerca de las ventajas, ó vice-versa, que puede

esperar la mujer de una esmerada enseñanza, por cuanto dejamos su demostracion para lo último de nuestro insignificante trabajo.

Fundadamente opinamos que para estudiar el carácter de la mujer, con el mayor acierto posible, para contemplarla en toda la plenitud de sus goceas y deducir luego los consiguientes resultados, hay que verla desempeñar el dignísimo papel de madre. Sus sentimientos entonces salen expansivos de su alma, nos muestra su cariño en toda su grandiosidad, y no nos parece fácil equivocarse al calificarla, porque los pedazos de sus entrañas absorben todo el amor que alberga en su seno, porque le es materialmente imposible vivir dichosa fuera de ellos, porque los dulcísimos afectos de una madre jamás engañan á sus queridos hijos!

En la espinosa tarea que hemos emprendido empezaremos por hablar de la madre y... ¡ojalá que de nuestra mal cortada pluma broten los mas elocuentes conceptos para considerar á esa elevada figura en el reducido círculo de la familia con la sublimidad de que es merecedora por lo mucho que debemos todos á su infinita ternura!—*J. Cuyás y Prat.*

(B. de C. de S.)

Estimando en mucho nuestro director las líneas que con motivo del quebranto que acaba de experimentar le han dedicado nuestros apreciables colegas el «Eco de Cartagena», «La Musa» de Albacete y «El Eco de Aragón» diario de Zaragoza, da las mas expresivas gracias á sus ilustradas y atentas redacciones.

VARIEDADES.

CARTAS MADRILEÑAS.

Querido director: Haciendo el célebre Jovellanos la critica de las costumbres de España, decia hablando de Madrid que tenia mas templos que casas. Esto que en la época de aquel ilustre patricio era una gran verdad, no podría decirse hoy porque Madrid ha aumentado mucho en casas y nada en templos: antes al contrario estos han disminuido, viniendo á ocupar el puesto de los que han desaparecido, bien cafés ó jardinitos á la inglesa. A pesar de esto, Madrid cuenta con un número bastante considerable de iglesias; y sin embargo, ninguna de ellas es digna de la capital de la monarquia ni mucho menos. La corte en todo lo referente al culto, tiene mucho que envidiar á cualquier ciudad importante de España.

Imposible parece que sea en la capital de una nacion que de tan católica se precia en la que tenga lugar la procesion del Viernes Santo en la tarde: es esta la única que aqui se verifica; pero lo diremos con franqueza mas valdría que no la hubiese: ¡qué es-

gias, señor Director, qué esfigies!! nosotros al verlas las comparábamos á esos santos de á cuarto que nuestros sencillos huertanos compran en el mercado de esa capital y que colocan en capillitas practicadas en las paredes de sus modestas viviendas: ¿y qué diremos del bello efecto que produce ver de vez en cuando, en medio de la procesion, *elegantés* gallegos cargados de enormes banastas llenas con los sombreros de los devotos alumbrantes? No es de estrañar por tanto que esta procesion, lejos de infundir respeto é inclinacion el ánimo á la contemplacion de las conmovedoras escenas de la pasion, haga tan solo asomar una disculpable é involuntaria sonrisa á los labios de las personas que han visto las magníficas procesiones de otras partes. Hé aqui una de las razones que hemos tenido para decir que mas valdría que no hubiera semejante procesion: y hé aqui tambien explicado porque los madrileños vuelven admirados cuando vienen de ver las procesiones de Toledo de las que se puede decir, por mas que sea un tanto vulgar, que es mas el ruido que las nueces. Los monumentos corren parejas con todo lo demás: hay entre ellos algunos mas ó menos bonitos, pero ninguno es una cosa notable.

El Jueves y Viernes Santos son dias en los que Madrid presenta un aspecto desconocido Acostumbrados como estamos á su constante ruido y movimiento, no puede uno darse cuenta de lo que pasa y cree estar asistiendo á una de esas transformaciones rápidas é inesperadas que constituyen el principal efecto en las comedias de magia. Reina en Madrid en esos dias silencio sepulcral: puede andarse libre y desembarazadamente por todas partes sin temor de ser atropellado; duérmese sueño reposado: y en sus alas hállase uno trasportado á la mañana del sábado en la que al pronunciar el sacerdote el regocijador «aleluya», cambia otra vez repentinamente la escena: lanzan al aire las campanas sus alegres sonidos: cruzan presurosos los coches calles y plazas, hostigados los caballos por las trallas de sus temidos aurigas, y vuelve Madrid á su monótono y cargante ruido y sempiterno movimiento. Mas no creais, señor Director que aqui se celebra la Resurreccion cometiendo los incalificables excesos que en esa se cometen ofendiendo á la moral y á la civilizacion, no: aqui se respetan los bandos que las autoridades fijan en las esquinas dando así al pueblo una prueba de sensatez, y las autoridades hacen que se respeten dando así una prueba de entereza.

Aleluya: los bufos madrileños han abandonado la corte á Dios gracias. Con este motivo se dice que la zarzuela tan mal tratada por esos señores ha tenido un rato de expansion á pesar de no estar para bromas: ¡pobre se-

ñoral También hemos oído decir que se marcharon en un tren especial que según todas las probabilidades sería *bufo*: gran catástrofe sabemos que es un choque entre dos trenes: mas un choque con un tren *bufo*, creemos sería una calamidad mucho mayor. No sabemos el efecto que habrá producido en los portugueses la llegada de este tren *bufo* cargado de *suripintadas* cruzando á gran velocidad el reino lusitano; pero tenemos mucho por la salud de nuestros vecinos. En el teatro del Circo que aquellos ocupaban, hay ahora una compañía dramática que se propone dar funciones de gran espectáculo.

Han terminado los conciertos de Barbieri con gran sentimiento de los amantes del divino arte de Bellini, Beethoven y Rossini. De desear sería que estas fiestas que tanto influyen en la educación musical del pueblo y en su civilización, suavizando sus costumbres y moralizándole, se repitieran á menudo y se generalizaran en toda España. Demos entre tanto un voto de gracias al eminente artista que con tanto entusiasmo dirige esos conciertos tan benéficos para el adelanto del país.

En cambio, ¡qué antítesis tan consoladora! el domingo de pascua empezaron las corridas de toros con gran pena de los hombres santos y desdoro de la nación. No queremos detenernos mas en hablar de una fiesta que como ya habreis comprendido tan poco nos agrada. Amantes como somos del progreso moral y material de nuestra querida patria, no podemos ver con sangre fría esos espectáculos que son los que mas contribuyen á colocarnos tan á la cola de la civilizada Europa.

No concluiremos esta carta sin decirnos que días pasados estuvimos en el Congreso de los diputados y tuvimos el gusto de oír á nuestro paisano el diputado por Cartagena señor don Lope Gisbert, el que en un brillante discurso, como todos los suyos, puso de manifiesto el estado de nuestro Tesoro y Hacienda, demostrando que los males que todos lamentamos, no se curan con paliativos como son las economías, sino con remedios heróicos, cual son las reformas... (pero, tente pluma que te excedes). También defendió á la ciencia económica de los ataques que algun diputado de cierto lado de la cámara le había dirigido en nombre del sentido comun. Diputados como el Sr. Gisbert honran al distrito que tiene la dicha y el acierto de elegirlos, y sus representantes pueden prometerse mucho de su celo é influencia. ¡Lástima grande que Murcia no haya sabido conservar tan eminente diputado!

Vuestro,

Auseo Rariscis.

Madrid, 14 de abril de 1868

LAS HIJAS DE LA GATUSA.

I.

¡Todo pasa en la vida!

Tras la primavera con sus flores viene el invierno con sus nieves; tras la juventud con sus ilusiones, la vejez con sus desencuentros; tras el Carnaval con sus orgías, la Cuaresma con sus ayunos.

La de 1463, en que sucedió la escena que voy á referir, no vino hasta el 22 de febrero; con lo cual queda dicho que el 15 del mencionado mes fué domingo de Carnaval.

II.

Las cratro de la madrugada serian, cuando del teatro de la calle de Jovelanos salieron dos máscaras vestidas de dominós azules, dos mujeres encantadoras, hermosísimas.

Las de los dominós torcieron á la derecha y echaron á andar por la calle del Sordo.

—¿A dónde vamos, Julie?—interrogó una de las enmascaradas junto á la iglesia de los italianos.

—¿A dónde hemos de ir, querida Rafaela? A mi casa.

—Vives muy lejos.

—Menos lejos que tú; me parece que la calle del Rubio está mas distante de aquí que la del Ave-Maria.

—Sea.

—Así veremos despacio en mi cuarto el regalo que me ha hecho esta noche el vizeconde.

—Es un aderezo de perlas precioso.

—Bien lo he ganado. ¡Jesús, que hombre! Ha debido nacer bailando. No me ha dejado libre un cuarto de hora para dedicarlo á una habanera con alguno de mis innumerales conocidos, que habia en el salon. Y gracias á que se ha presentado su mujer, que sí no...

—En cambio, mi comerciante ha brillado por su ausencia.

—¿Crees tú que no habrá asistido al baile?

—A asistir, se me hubiera acercado.

—¿Cuán poco le conoces! Los celos le habrán inspirado la idea de no quitarse el antifaz para observar sin ser visto.

—Puede ser.

—No lo dudes.

III.

Los jóvenes, de airoso porte, distinguidos, á juzgar por su exterior de la aristocracia, iban sigulendo, á cierta distancia, los pasos de las aventureras.

Oigamos su conversacion:

—¿Con que, insigne Gabriel, nada más sabes sino que se llaman Julia y Rafaela?

—Y que Julia vive en la calle del Ave-Maria. Hará dos semanas, al pasar yo por allí á caballo, la vi en el balcón de un cuarto principal.

—No me queda duda de que Julia es la querida del vizeconde de Mirabel. En toda la noche ha dejado de bailar con ella; y luego, ya has visto cuan encolerizada se ha puesto la vizecondesa al encontrarse con su marido del brazo de mi simpática tocaya.

—No te apures por eso, querido Julio. Tú desbancarás al vizeconde.

—Cuidado, que nuestras huries se nos escabullen.

—Nó; ahora atraviesan la calle de las Huertas, y se dirijen por la plaza de Matute.

—Aprieta el paso.

—Hombre, no puedo; estoy mas grueso que tú, y tengo un callo que me hace ver las estrellas.

—Siempre sibarita; cualquier cosa te incomoda. Si se tratara de una comida en Lhardy ó de una cena en el Europeo, sería diferente:

—Desengáñate, el gran placer está en comer.

—El mejor día vas á morir de una indigestion.

—Mejor; moriré á gusto.

—En fin, no quiero discutir con el primer Hellogábalo de Europa, con

un hombre que se ha atrevido á decir que por unas chuletas de cerdo bien sazónadas cambiaria todas las mujeres de la tierra.

—Y lo repito.

—Solo así se comprende tu estado cálido. De seguro que después del tiempo que hace que conoces á Rafaela y á Julia, no te has atrevido á dirigirles una galanteria.

—Si he de hablarte francamente, son chicas que me enamoran, que me fastidian. Las conocí por primera vez este último verano en el Prado, y no puedes figurarte cómo me pusieron la cabeza. Para ellas no habia una mujer elegante en Madrid; aquella no sabia llevar el sombrero, esta escita la risa por la cola de su vestido, la de más acá tenia un talle muy grueso, la de más allá muy delgado. Y así de todas.

—Haber mudado de conversacion.

—Peor que peor; la emprendieron con sus parientes y me dijeron que eran hijas de un brigadier, primas de un regente de audiencia y sobrinas de un arzobispo de yo no sé qué catedral. ¡Y dale que te des con el brigadier, el regente y el arzobispo!

IV.

—¿Qué será aquello?—interrogó Gabriel á su amigo al desembocar por la plazuela de Anton-Martín en la calle de la Magdalena.—Una mujer de alguna edad se ha acercado á Julia, y parece que regañan.

—Ahí tienes un tipo de Lavapiés.

—Y lleva un chuzo en la mano derecha.

—Y una cesta en el brazo izquierdo.

—Y por la cesta asoma la cabeza de un gato muerto.

—Vamos á aproximarnos más.

—También Rafaela ha tomado parte en la cuestion.

—¿Qué misterio será este?

V.

Pero por más que se esforzaron, ni Julio ni Gabriel sacaron otra cosa en limpio sino que la vieja llamaba á las jóvenes desgraciadas, ingratas.

A lo cual contestaban las aludidas bajito, muy bajito, tan bajo que era imposible oír lo que decían.

VI.

La cuestion fué empeorándose por momentos, hasta el punto de levantar el chuzo la del gato contra la cabeza de Rafaela.

—Presentémonos á evitar una catástrofe,—dijo Gabriel.

—Sí,—interrumpió Julio:—el peligro es eminente.

Y aparecieron en escena.

VII.

¡Vana ilusion! Apenas las de los dominós azules reconocieron á los elegantes, echaron á correr calle abajo.

—Anda de prisa, anda,—dijo Rafaela.

—¿Qué vergüenza!—exclamó Julia.

—Mañana sabrá todo Madrid quiénes somos.

VIII.

Julio y Gabriel se acercaron á la anciana, que estaba llorando amargamente.

—¿Por qué llora V.?—la preguntaron.

—¡Ay señoritos! Soy la madre mas desventurada que alimenta la tierra.

—¿Cómo! ¿Son hijas de V. esas jóvenes?

—Sí, señoritos: hijas mías; y las

ingratas se avergüenzan de la que las ha alimentado á sus pechos, de la que las ha llevado en sus entrañas.

Abdon de Paz.

(Se concluirá)

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 14.—Dícese que el gobierno francés ha entablado negociaciones con la corte de Berlin para conseguir el desarme de la Prusia: el gobierno prusiano contesta que la constitucion se opone á que se dé satisfaccion á los deseos de la Francia.

La «Independencia Belga» publica un despacho de Berlin desmintiendo Dinamarca haya solicitado la intervencion de las demás naciones.

El príncipe imperial ha salido para Chervoug.

El arzobispo de Friburg ha muerto. La «France» dice que ningun hecho grave confirma los temores belicosos de estos últimos dias.

Paris, 15.—Ayer tarde en Ram'uillec, el señor Caroché pronunció un discurso en que refutó del modo mas terminante los rumores de guerra, y en que declaró que el emperador quiere el mantenimiento de la paz. El orador aseguró que la paz de Europa no será turbada.

El 15 saldrá de Roma el nuevo nuncio de Su Santidad en la corte, monseñor Franchi, pero se detendrá en Paris algunos dias, aunque no muchos.

—Nada se sabe aun oficialmente de positivo acerca de los enviados del Perú para arreglar de un modo definitivo sus diferencias con España. Hay motivos, sin embargo, para creer que el nuevo gobierno del Perú se ha inclinado á estrechar las antiguas buenas relaciones con nuestro país. Pero se advierte al mismo tiempo, que se establece mayor tirantez cada dia entre el Perú y Chile.

—Mil seiscientos treinta y cuatro aragoneses han ido estos dias á Madrid con ocasion de la rebaja de precios en el ferro-carril.

—El gobierno sigue con la vista fija en la cuestion de cereales, y parece que adoptará cuantas medidas considere necesarias para que no escaseen las subsistencias.

—El miércoles Santo se declaró un terrible incendio en el pueblo de Azauso, provincia de Búrgos, que en pocas horas redujo á humeantes escombros las sesenta y tantas casas que lo componian, dejando en la mas completa desolacion á todos los vecinos, muchos de los cuales resultaron contusos y ligeramente heridos.

—El «Internacional» asegura que es cosa decidida el viaje del emperador Napoleon á Argelia.

—Dicen las «Hojas autógrafas» de Paris que llama la atencion el que se estén armando todos los fuertes y fortines diseminados por las fortificaciones de Paris.

—El proyecto de fusion de las dos líneas telegráficas del reino, la del Estado y la de los ferro-carriles sigue en buenas vias; y si como es de esperar se realiza aumentarán con quinientas veinte y tantas las estaciones puestas al servicio público, que es una cifra respetable si se tiene en cuenta que el Estado po-

see 193. Esta mejora del servicio público, lejos de ocasionar gastos al erario producirá un aumento indudable en los ingresos no solo para el Tesoro público, sino para las mismas compañías de ferro-carriles, y mucho mas, si andando el tiempo se hace posible una modificación en las tarifas facilitando á todas las clases la ventaja del telégrafo.

— En «El Principado» de Barcelona leemos los siguientes documentos oficiales:

«BANDO.—D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, capitán general de ejército y del Principado de Cataluña.

Considerando que se hace necesario fortalecer la pública autoridad tanto para que no se repitan escenas tumultuarias como la de esta mañana, ni en esta ciudad ni en ninguno de los otros pueblos manufactureros de Cataluña, cuanto para que puedan sus honrados y pacíficos habitantes vivir tranquilos dedicándose libremente á sus industrias y ocupaciones, sin verse oprimidos por la violencia de los perturbadores que tratan de imponerles su insolente tiranía, imitando lamentables escenas de otros países, he tenido por conveniente en uso de las facultades que el gobierno de S. M. se ha servido concederme, disponer lo siguiente:

Art. 1.º Quedan declaradas en estado de guerra las cuatro provincias de Cataluña.

Art. 2.º Los que incurran en los delitos de rebelion, sedicion y resistencia á la fuerza pública, sus cómplices

ó auxiliares, serán juzgados y penados breve y sumariamente por un consejo de guerra ordinario.

Art. 3.º Las autoridades judicial y civil continuarán como hasta aquí en el libre ejercicio de sus funciones á excepcion de los casos que yo trajere á la mia con arreglo á la ley de orden público.

Barcelona 13 de abril de 1868.—El conde de Cheste.

BARCELONESES: Algunos grupos que en la mañana de hoy recorrieron las calles procurando la clausura de tiendas y fábricas, se han disuelto á las intimaciones de la autoridad ó de sus agentes; pero el hecho de pretender algunos mal aconsejados ociosos imponer á los demás la observancia de suprimidas festividades por medio de la intimidación, es digno de la mas severa censura por lo mismo que oprimiendo la libertad legal del ciudadano, pudiera originar algun conflicto en esta pacífica y laboriosa ciudad.

A evitarlo os invito, procurando desvanecer el error de esos linos por los medios de la persuacion si por acaso insistieran de nuevo en su culpable propósito, pues la autoridad, segura de su razon y de su fuerza, no podria dilatar mas el escarmiento de los que reproducieran las escenas que habeis presenciado con escándalo.

Barcelona 13 de abril de 1868.—El gobernador de la provincia, Romualdo Mendez de San Julian.

MISCELANEA.

ESCENAS DE LA VIDA PRIVADA.

La mujer de treinta años.

Novela escrita en francés por H. de Balzac; traducida por D. Enrique Hernandez. Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la libreria de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, núm. 8, y en Murcia en la calle de Zoco, núm. 5.

Creemos útil vulgarizar los siguientes consejos que tomamos de un periódico extranjero, para evitar los peligros consiguientes al uso del aceite mineral, que tanto se usa hoy en las casas:

- 1.º Conservar el aceite en botellas tapadas y en paraje fresco.
- 2.º Servirse únicamente de lámparas que tengan en su base el depósito del aceite.
- 3.º Limpiar y preparar la lámpara de día.
- 4.º Llenarla completamente de aceite, aun cuando se la vaya á tener encendida poco tiempo.
- 5.º Evitar que mientras esté encendida se quede completamente vacía.

6.º Cuando vaya á acabarse el aceite de la lámpara, apagarla de un soplo y dejarla enfriar antes de abrirla para llenarla; hacer en seguida esta operacion, cuidando de no aproximar la lámpara á ninguna luz.

7.º Cuando se rompa un tubo, apagar del mismo modo la lámpara y dejarla enfriar.

8.º Para encender la mecha, sacarla un poco por encima de la cápsula y prenderla fuego, volviendo luego á bajarla y poniendo el tubo. Después se la torna á subir, pero con suma lentitud y sin hacerla entrar en el orificio de la cápsula, que sólo la llama debe atravesar.

9.º En caso de accidente tirar el liquido inflamado, apagarle con arena, tierra ó ceniza, y aplicar, mientras llega el médico, sobre las quemaduras del cuerpo, aceite vegetal.

A poder ser, convendria sumergir en un baño de aceite vegetal toda la region quemada, y lo mas pronto posible después del accidente.

El emperador de los franceses ha señalado una suma anual de 40,000 reales de su bolsillo particular para publicar y terminar las obras del ilustre fisico Foucault, cuya pérdida deplora la ciencia. Para llevar á cabo esta disposicion, se ha nombrado una comision de profesores distinguidos.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Aniceto p. y mr. y la bia. Maria Ana de Jesús.

Jubileo.—Está hasta el lunes 20 en la iglesia de S. Agustin, donde se celebra un solemne octavario á Jesús Sacramentado, á cuyo efecto todas las mañanas se descubrirá á las 8, á las 10 habrá misa mayor, de 11 á 12 se cantará nona, á las 4 de la tarde completas, el Sto. Rosario, y el Misagio; seguirá el sermón, novena, letanía del Santísimo Sacramento, salmo Creadi y la reserva con acompañamiento de orquesta. Hay concedidas diferentes indulgencias por asistir á estos actos. Hay predicará el Sr. D. Joaquin Ayuste.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del dia 16.

Trigo del pais. . . de 80	491	rs. f.
Id. manchego. . . de 2	á	id.
Id. extranjero. . . de 71	478	id.
Id. andaluz. . . de 37	á	id.
Cebada. . . de 37	á 48	id.
Maiz. . . de 54	á 66	id.

Cambios del dia 16.

Madrid.	1/4 daño papel.
Barcelona.	1/4 benf. dinero
Valencia.	par idem.
Alicante.	par papel.
Cartagena.	1/4 daño dinero.
Sevilla.	1/2 daño id.
Málaga.	1/2 daño id.
Cádiz.	1/2 daño id.
Lorca.	1/2 daño id.
Orihuela.	1/2 daño papel.
Paris.	8 d.v. 5.18 dinero.
Marsella.	8 d.v. 5.18 idem.
Londres.	30 d.f. 49.25 idem.
Idem.	90 d.f. 5.18 papel.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 15.

FONDOS PUBLICOS.		Ult. pre.
3 por 100 consolidado.		34.05
Idem á fin de mes.		34.10
Idem á fin del próximo.		30.09
3 por 100 diferido al contado.		32.70
Idem á fin de mes.		00.00
Amortizable de 1.ª clase.		00.00
Idem de 2.ª idem.		17.50
Banda del personal.		25.25
Billetes hipotecarios.		98.35

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero.	10 30 m.	5 » t.
Idem, segundo.	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 m.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en

Ferro-carril de Cartagena.

Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.	
		En 1.ª	En 2.ª	En 3.ª			
2 23 t.	Cieza.	4 24 t.	22,00	17,25	10,50	Cieza.	9 50 m.
	Chinchilla.	8 14 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	5 58 m.
	Albacete.	9 22 n.	80,75	62,50	38,25	Albacete.	5 6 m.
	Madrid.	6 33 m.	203,00	137,25	96,50	Madrid.	8 20 n.
11 29 m.	Cartagena.	1 50 t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena.	6 40 m.
	Idem.	8 33 m.				Idem.	11 55 m.
5 50 m.	Cieza.	8 50 m.	22,00	17,25	10,50	Cieza.	6 29 t.
	Chinchilla.	3 59 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	12 5 m.
	Alicante.	9 44 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante.	5 » m.
	Valencia.	11 10 n.	110,00	85,00	55,00	Valencia.	4 15 m.

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.ª y 2.ª

los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalquivir, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.
Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

NOBRIZAS.

Maria Dolores Lopez, de 22 años, sol.

tera, primeriza, leche de tres meses. Calle de la Merced, núm. 3, parroquia de S. Miguel. 8-7

ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y efectos en los bajos de la fonda de Patron, la entrada por la parte interior de dicha fonda. 5

PERDIDA.

Quien hubiese encontrado un llavero de acero, con tres llaves y una mas pequeña, que se perdieron el dia 9 del presente mes, se suplica las entreguen casa del director de La Paz donde se dará razon del dueño.

Fonda francesa.

Admite pupilos á los precios de 14 y 16 rs., en el tercer piso, siendo servidos lo mismo que los que pagan 24, 26 y 30 rs.: no hay mas diferencia en las habitaciones que el subir á otro piso. 26-14

GALERIA HUMORISTICA DE GILBLAS.

Del Suizo á la Suiza

Viaje de placer... hasta cierto punto,
POR
EUSEBIO BLASCO.
Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan.

La Biblia de las Mujeres, por Abdon de Paz.

Consta de 96 entregas á un cuartillo de real cada una y se sirve por suscripcion ó completa por la comision de Almazan, Zoco, 5.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

Analizado y garantizado por el BARON DE LIEBIG, y teniendo solo la autorizacion de llevar su nombre, segun consta su firma sobre cada bote.

Una libra de Extracto equivale á 45 libras de carne.

Adquirido por la mayor parte de los gobiernos, y recientemente por el gobierno inglés y el emperador de los franceses.

Util y económico para todas las familias, donde presta grandes y verdaderos servicios.—Beneficio inmenso para los viajeros, la marina, el ejército, colegios, hoteles, hospitales, etc., etc.—Gran alimento y de una eficacia reconocida para los enfermos, convalecientes y personas débiles.—Confortable energético para los niños raquíticos.—Fortificante sin igual disuelto en un poco de vino.—Caldos deliciosos instantáneamente, con la cuarta parte de una cucharadita de Extracto, una cantidad igual de sal y una taza de agua caliente.—Sopa haciendo cocer las legumbres con tocino y sal; después echar el Extracto correspondiente.—Legumbres: con Extracto se aumenta la parte alimenticia y se obtiene un sabor muy agradable.—Salsas: disolver al fuego Extracto con un poco de grasa, y añadir á las salsas que se quieren perfumar y fortificar.—Asados: se les da un jugo delicioso y muy nutritivo (lo que conviene á muchos), con un poco de Extracto y de manteca fresca de vaca, ó solo con Extracto.—Aumenta la fuerza de todos los manjares en general, y les comunica mejor color, sabor y aroma.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

El EXTRACTUM CARNIS LIEBIG se distingue de los demás por las nobles garantías que ofrece, por su baratura y por la firma que lleva de su eminente inventor.

No cabe producto mas bienhechor, mas puro y nutritivo.

El bote de libra, 79 rs.: de media libra, 42 rs.: de un cuarteron, 22 rs.: de dos onzas, 11 y medio reales.—Cada bote lleva su instruccion.

Sub depósito para esta provincia, calle de Zoco, núm. 3, Murcia, el cual hará rebajas proporcionadas á los farmacéuticos y tiendas de ultramarinos que se encarguen de la venta al por menor.

CHOCOLATES

de las fábricas modelos de la Compañía Americana,

establecida en Madrid y Sevilla se hallan en comision en esta capital, plaza de Sta. Catalina, núm. 1, Pastelería y confitería de ANTONIO REX.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

« Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. El doctor ROUX. »

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.

Valores públicos.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente material del Tesoro, empréstito romano, obligaciones y residuos de *La Peninsular*, municipales y sisas personal, amortizables, billetes hipotecarios ó en carpetas provisionales y tréser; obligaciones de ferro-carriles; carreteras y acciones del Banco de España, cupones atrasados y del semestral corriente billetes de los empréstitos *Domelech* y 230 millones. obras públi-

cas y acciones del Canal de Isabel II; pólizas de sociedades de seguros sobre la vida, acciones y residuos de la sociedad española de Crédito Comercial de Uagon y carpetas de Créditos antiguos contra el Estado. Los interesados se dirigirán á D. Angel Hernan, calle del Carmen, núm. 7, pral. Madrid.

Rob Boyveau-Laffeteur.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAudeau de St. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado

para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prástial, año XI; el Rob ha sido admitido recientemente para servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella. Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau de St. GERVAIS, Paris, 12 rue Richer.

Pomada

para la curacion de las GRIETAS Y ESCORIASIONES de los pechos en las MUJERES RECIENTE PARIDAS, elaborada por D. Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia, plaza de la Constitucion, Valencia.

Fiando el crédito de mis productos á la experiencia que de ellos hicieron los facultativos, nunca he aceptado el anuncio de productos medicinales; pero hoy tengo que ceder á las instancias de numerosos amigos y de personas que se toman grande interés por la humanidad.

Muéveme á ello tambien la consideracion de que se trata del medicamento para una dolencia que ordinariamente no se somete al tratamiento médico, y cuya curacion se fia por lo general al empirismo.

Anuncio, pues, mi pomada que produce la curacion rápida y radical de las grietas y escoriasiones de los pechos y que tan crueles dolores causan á las madres y nodrizas. Nada mas digo en su logio: diranlo por mí las perso-

nas que la experimenten.

A cada pomito acompaña una esplicacion de su uso.

Depósitos: Murcia, oficinas de Farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y de D. José Moreno, plaza del Marqués de Camarcho.

Cartagena: botica de D. Eduardo Pico y de D. Fermín Gemes. 21

Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano. Precio de suscripcion en toda España llevada á domicilio 8 rs mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico, contendrá íntegra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada *La Mogigata*.

Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari Hernandez la gallega*, *El Fausto*, *El rey se divierte*, *La verdad sospechosa*, *Historia de Napoleon en Santa Elena*, *Confidencias*, (de Lamartine, *Don Juan*, (de Byron,) *Drama*, (de Victor Hugo,) *El paraiso perdido*, (de Milton,) etcétera.

Las personas que quieran recibir junta la coleccion de un mes, pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio avisándolo así.

Los vendedores que quieran encargarse de vender este periódico pueden entenderse con esta administracion.

La correspondencia al señor director de la «Biblioteca Universal,» calle de Juan de Herrera, núm. 4, cuarto 3.º, izquierda, Madrid. 10-6 Murcia, Comision de Almazan.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5